**SUBASTA ELECTRONICA INVERSA NO. 48056001-013-11 (D.A.S.G. 13/11) ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANDO UNICO Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES.**

## FALLO Y ADJUDICACION

## ACTA TERCERA

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 23 de Mayo del 2011, para llevar a cabo el fallo relativo a la presente Subasta, reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la biblioteca central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito C. NESTOR ARMSTRONG MONTEMAYOR, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos noveno y décimo primero transitorios y demás relativos aplicables del ordenamiento legal anteriormente citado, y conforme a lo establecido en el artículo 9º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ADRIAN DE LA GARZA SANTOS, Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. CARLOS HUMBERTO GARCIA LOYOLA, en representación del C. ING. LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR, Secretario de Obras Públicas del Estado; LA C. C.P. ADRIANA VILLARREAL GONZALEZ, en representación del DR. JORGE MANJARREZ RIVERA, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALMA ROSA SUAREZ GAN, en representación del ING. JOSE JORGE ARRAMBIDE GARZA, Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA; además de la invitada especial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 113 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra EL C. NESTOR A. ARMSTRONG MONTEMAYOR, previa opinión del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia y una vez analizados los requisitos solicitados en las bases de la subasta y tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones y Servicios, **la Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la agencia denominada **AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V., las partidas 1, 2 y 3,** con un Subtotal de $ 3'824,500.00 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **AUTOMOVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V., las partidas 6 y 7** con un Subtotal de $ 2'004,500.00 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **MOTORES GENERALES, S.A. DE C.V., la partida 8** con un Subtotal de $1'934,600.00 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **RIVERO MOTORS, S.A. DE C.V., las partidas 9 y 10,** con un Subtotal de $ 4'715,378.45 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **CHEVROLET DEL RIO, S.A. DE C.V., las partidas 11 y 13,** con un Subtotal de $ 3'311,375.00 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **RIVERO LINDA VISTA, S.A. DE C.V., la partida 12,** con un Subtotal de $291,550.00 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **C1 ALEMANA, S.A. DE C.V., la partida 14** con un Subtotal de $2'198,000.00 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **DEL RIO, S.A. DE C.V., las partidas 15 y 16,** con un Subtotal de $ 2'189,655.20 más el 16% de I.V.A.

**Se declaran desiertas las partidas 4, 5, 17, 18, 19, 20,** en virtud de que ningún participante las cotizó, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

**POR EL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.**

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

C. NESTOR ARMSTRONG MONTEMAYOR

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. ADRIAN DE LA GARZA SANTOS.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL. ING. LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR.

LIC. CARLOS HUMBERTO GARCIA LOYOLA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL DR. JORGE MANJARREZ RIVERA.

C.P. ADRIANA VILLARREAL GONZALEZ

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL ING. JOSE JORGE ARRAMBIDE GARZA.

LIC. ALMA ROSA SUAREZ GAN

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. MA. DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLEENC

POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. GABRIEL ORDUÑA CANO

POR LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION PARA LA IMPLEMENTACION DEL MANDO UNICO POLICIAL EN EL ESTADO.

LIC. JUAN FRANCISCO RIVERA BEDOYA

**INVITADO ESPECIAL**

POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación, relativa a la Subasta Electrónica Inversa No. 48056001-013-11 (D.A.S.G. 13/11) Adquisición de vehículos para la Procuraduría General de Justicia en el Estado, a través del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública, Secretaría General de Gobierno, Comisión para la Implementación del Mando Unico y la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Institucionales.